



Bogotá D.C. 07 SEP 2022

Oficio No. 22-4-04443

Señores:

ESPACIO SIETE PROMOTORES INMOBILIARIOS SAS

Atn. ARIEL LONDOÑO

CL 103 14 34

Email: gestion.obra@espacio7.co

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 001651 del 29 de agosto de 2022.

ASUNTO: Solicitud copia plano urbanístico

Respetados Señores:

Acuso recibo de la comunicación de la referencia, mediante la cual solicita copia del plano CU4 SC 77/4-12.

La expedición de las copias y/o scanner de los documentos solicitados fue autorizada. Puede comunicarse con el centro de copiado al teléfono 703 6377, donde con la información del plano podrá solicitar la cotización del valor, medios de pagos y fecha en la cual puede pasar por estas.

Es preciso aclarar que los planos urbanísticos que me fueron entregados en custodia con ocasión del inicio de funciones como Curador Urbano No. 4 de Bogotá el 19 de octubre de 2021, fecha efectiva de mi posesión, y solamente tengo copia de los planos, más no de los actos administrativos mediante los cuales se aprobaron, ni de los expedientes correspondientes, toda vez que al Curador entrante solamente se le hace entrega de los expedientes que estuvieran cursando trámite a esta fecha, conforme lo dispone el artículo 2.2.6.6.5.5 del Decreto 1077 de 2015.

De acuerdo con lo anterior, los planos urbanísticos aprobados por los anteriores curadores urbanos de manera previa al 19 de octubre de 2021, dejados en custodia del suscrito, no serán objeto de validación, certificación o verificación, solamente se hará entrega de la copia correspondiente.

Atentamente,

ARQ. MAURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Revisó: A.L.

